

# *Unidad 4.*

*El libro y las  
bibliotecas en la  
Nueva España  
(siglo XVII).*

Osorio Romero, Ignacio. Las bibliotecas particulares. Pp. 45-46. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ La biblioteca de Bartolomé González. Pp. 46-48. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ La biblioteca de Francisco Alonso de Sossa. Pp. 48-49. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ Libros del doctor Alfonso Núñez, medico. Pp. 50-52 En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ La biblioteca de Melchor Pérez de Soto. Pp.52-54. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ Las bibliotecas de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz. Pp. 54-61. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ Las bibliotecas conventuales. P. 100. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

— — — \_ 1663. Pp. 100-110. En: Historia de las bibliotecas novohispanas. México: DGB, 1986.

potzotlán (1580), el de San Luis de la Paz (1595); y el de San Francisco Xavier (1744) en Puebla.

Los franciscanos crearon en el Convento de Santiago Tlatelolco, utilizando parte de las instalaciones del antiguo Colegio de Santa Cruz, el Colegio de San Buenaventura para estudios superiores de la Provincia del Santo Evangelio; en Celaya, con el título de Universidad, el Colegio de la Purísima Concepción (1720). Los dominicos fundaron en la capital el de Regina Coeli. Fueron fundados varios seminarios en diferentes diócesis. En Puebla el obispo Juan de Palafox y Mendoza creó el Seminario de San Juan y San Pedro (1647) uniendo los colegios de San Pedro y San Juan; el obispo Francisco de Aguiar y Seijas fundó el Real Seminario Tridentino de México (1697), el de Durango apareció en 1702, por último, el de San José en Guadalajara.

Fuera del ámbito de los colegios religiosos aparecieron el Colegio de Cristo (1613) y el de San Ramón Nonato (1628); el primero era una especie de convictorio para estudiantes pobres y el segundo estaba dedicado a la formación de los comendadores. *R.*

## 2. LAS BIBLIOTECAS PARTICULARES

Durante el periodo barroco las bibliotecas privadas novohispanas aumentan en número, en relación con el siglo precedente, en la medida en que la cultura amplía sus círculos en el grupo dominante. Los temas centrales de la mayor parte de sus libros continúan siendo la teología y la espiritualidad; pero a su lado crece la diversidad de intereses científicos y literarios de esta sociedad que hunde cada vez más sus raíces en la nueva tierra a la que liga su destino.

La existencia e índole de las bibliotecas nos es conocida a través de documentos que se encuentran dispersos en las colecciones del Archivo General de la Nación; el grupo más importante es el que procede de las actividades inquisitoriales. A ellos hemos recurrido en el periodo anterior; ahora, de nueva cuenta, volvemos a sus viejos papeles para estudiar el número de libros y las materias que integraban las bibliotecas de principios del siglo XVII.

En la Colección Jesuitas del Archivo General de la Nación existen varias listas de libros entregadas a la Inquisición en los últimos años del siglo XVI y principios del XVII; de ellas he seleccionado tres que, a mi juicio, testimonian diversos intereses intelectuales. La primera es la biblioteca de Bartolomé González, vecino de la ciudad de México, manifestada a la Inquisición el 28 de noviembre de 1612; la segunda es la

lista de libros de Francisco Alonso de Sossa, entregada el 20 de diciembre de 1615; la tercera es la manifestación del médico Alonso Núñez, esta última no indica fecha de entrega, pero con bastante certeza podemos afirmar que procede de los mismos años que las precedentes por analogía con el grupo en el que se encuentra y porque el libro más reciente que manifiesta tiene fecha de 1609. De manera que las tres listas seleccionadas manifiestan bibliotecas casi contemporáneas en la ciudad de México; pero, además, cada una de ellas cumple con una característica determinada. En efecto, la biblioteca de Bartolomé González está compuesta por un gran número de libros de literatura; la de Alonso Núñez, por libros de medicina y la de Alonso de Sossa, por libros de diversos temas. Si cada una de ellas es valiosa en lo que a su especialidad atañe, las tres en su conjunto lo son más porque permiten describir un panorama que muestra la diversidad de intereses de la intelectualidad novohispana de principios de siglo XVII.

#### 2.1. LA BIBLIOTECA DE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ

Ignoro quién haya sido este Bartolomé, pues fuera de la lista no he podido encontrar otro dato que hable de su persona; pero a partir del escrito que entregó a la Inquisición podemos hacer algunas conjeturas. Era ciertamente vecino de la ciudad de México, pues tal lo dice en el escueto encabezado: "Memoria de los libros que Bartolomé González vecino desta ciudad tengo hasta hoy 28 de noviembre de 1612 años".<sup>8</sup> No debió pertenecer al clero porque de haberlo sido lo hubiera hecho notar, según costumbre, al lado del nombre; por lo demás, los clérigos solían poseer libros en latín y la lista contiene exclusivamente castellanos. Hombre amante de la literatura, su biblioteca de 103 ejemplares era rica en textos de este género y en libros históricos.

Pese a la prohibición de 1531 para que pasaran a América libros de caballería, González poseía el *Amadís de Gaula* (Sevilla, Fernando Díaz, 1586) libro modelo del género y célebre por la repercusión que en esos años tenía en la Península; también le pertenecía la primera edición del *Libro del príncipe Celidón de Yberia* (Alcalá, 1583) de Gonzalo Gómez de Luque. De las novelas eróticas del momento resalta la traducción de la novela de Heliodoro *Historia de los amantes Theágenes y Cariclea* (Alcalá, 1587) que hizo Fernando de Mena. La traducción es importante porque, aunque Mena no la realizó directamente del original griego, lo

<sup>8</sup> En AGNM, Ramo Jesuitas, III, 26.

hizo a partir de la traducción latina del polaco Esteban Warszewicz y se asesoró de Andrés Schoto, entonces profesor de griego en Toledo. La novela de Heliodoro se significa en nuestras letras porque sirvió de modelo a la novelística erótica de los siglos de oro de la literatura española e inspiró *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* la última novela de Cervantes. Tenía también la bizantina *Selva de aventuras* (Alcalá, 1600) de Jerónimo de Contreras; el *Libro llamado de las cien novelas* (Toledo, 1590) de Luis Gaitán y las *Historias trágicas* (Madrid, 1596), del italiano Mateo Bandello, texto sólo superado por Bocaccio en la estimación de los españoles y del que tantos argumentos tomó el teatro; por cierto que en el mundo hispánico esta novela fue conocida a través de la paráfrasis francesa de Pierres Bouistan y Francisco de Belleforest; por último, la *Tragedia de Acrisio y Lucidora* (Madrid, 1607) de Juan de Arzedo.

En la biblioteca estaban también novelas satíricas como el *Guzmán de Alfarache* (Sevilla, 1602) de Mateo Alemán y la parte apócrifa (Madrid, 1604) que Juan Martí publicó con el seudónimo de Mateo Luxán de Sahavedra; la primera edición conocida (Madrid, 1604) de *El viaje entretenido* de Agustín de Rojas y los *Coloquios satíricos* (Bilbao, 1584) en que Antonio de Torquemada, siguiendo el ejemplo de Erasmo, satiriza la vida social y los abusos.

La lista informa del *Cancionero* (Madrid, 1586) de López Maldonado; del *Romancero general* (Medina del Campo, 1602) y otro de Valladolid en 1605; de *La hermosura de Angélica* (Madrid, 1602), *Los pastores de Belén* (Madrid, 1612) y *San Isidro de Madrid* (Madrid, 1599) de Lope de Vega; de tres abecedarios espirituales de Francisco de Osuna, de "un libro de la Madre Teresa de Jesús" impreso en Barcelona en 1588, del *Arauco domado* (Madrid, 1605) de Pedro de Oña y de las *Epístolas familiares* (Salamanca, 1578) de Antonio de Guevara.

De la literatura relacionada con Nueva España, González poseía los *Dos libros del Reino de Dios* (Madrid, 1599) de Pedro Sánchez primer rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, a cuya obra nadie ha prestado atención, pero que mereció varias reediciones en Europa; los *Coloquios espirituales* (México, 1610) de Fernán González de Eslava, edición actualmente desconocida, pues el único ejemplar de que García Icazbalceta se sirvió para hacer la edición moderna en el siglo pasado desapareció después; el *Reportorio de los tiempos* (México, 1606) de Enrico Martínez, la *Historia de la Nueva México* (Alcalá, 1610) de Gaspar de Villagrá y el curso de medicina (México, 1610) de Agustín Farfán.

En cuanto a los libros de historia, éstos son del género de la *Historia general del mundo* (Valladolid, 1606) de Antonio de Herrera o la *Con-*

quista en que se canta la restauración y libertad de Sevilla (Sevilla, 1603) de Juan de la Cueva.

## 2.2. LA BIBLIOTECA DE FRANCISCO ALONSO DE SOSSA

La "Relación y memoria de los libros en latín y romance que don Francisco Alonso de Sossa manifiesta"<sup>9</sup> al Santo Oficio data del 20 de diciembre de 1615. La lista comprende 80 obras cuyos dos intereses básicos se encuentran en el Derecho y, fundamentalmente, en la literatura. Esta última puede agruparse en literatura clásica latina, renacentista y castellana.

Sossa debió ser un buen lector de los clásicos latinos pues no solamente cuenta con ediciones de Cicerón, César, Salustio (Amberes, 1540), Terencio en su texto original (Amberes, 1572) y en la traducción castellana de Pedro Simón Abril (Zaragoza, 1577), Suetonio (1541), Quinto Curcio (1546) y varios Virgilio, sino también con comentarios y libros de estudio de la lengua latina. Entre ellos destacan algunas ediciones novohispanas: la primera que a nuestros ojos viene es "un quarto de Alvarez" editado por Pedro Ocharte en 1594 en latín. Esta edición del libro cuarto de la gramática latina del portugués Manuel Álvarez, que de ello es de lo que hablamos, hasta el momento era desconocida; en efecto, conocemos la edición en ese año de los tres primeros libros, pero no del cuarto que, de existir, pudo haber sido editado con paginación propia, como sucedió con el tercero. Consigna también "un libro de Retórica Ympreso en México [...] el año de 1577"; este año, sin embargo, sólo aparecieron la edición de Ovidio junto con Gregorio Nacianceno y los *Emblemas* de Alciato; es probable que se refiera a cualquiera de los dos pues se empleaban precisamente como texto en el curso de retórica. Es también impreciso cuando consigna "un libro impreso en México [...] sacado de varios autores el año de mil y seiscientos y quatro en latín"; datos que nos llevan a pensar que se trate de cualquiera de las dos antologías publicadas ese año para las aulas jesuíticas: la *Solutae orationis fragmenta* que compila prosistas de la latinidad clásica o la *Illustrium auctorum collectanea* que reúne a teóricos renacentistas de la retórica. Tres son los humanistas más importantes de la biblioteca de Sossa: las *Epístolas* (Amberes, 1567) de Angelo Poliziano, una edición de 1585 de "un Luis Vives en latín" que tampoco

<sup>9</sup> "Relación y memoria de los libros en latín y romance que don Francisco Alonso de Sossa manifiesta ante el muy reverendo padre fray Diego Muñoz Comisario General del Santo Oficio en la Nueva España [...] en veinte días del mes de Diciembre del año de mdcxv". En AGNM, Ramo Jesuitas, III, 26.

podemos identificar, y *Las elegancias* (Sevilla, 1578) de Paulo Manucio en traducción de Lorenzo Palmireno.

De los autores castellanos, Lope de Vega es el más presente, pues la lista contiene *La Arcadia* (Madrid, 1611), *El peregrino en su patria* (Madrid, 1603) y *Los pastores de Belén* (Madrid, 1612); se encuentran también *El pastor de Filida* (Lisboa, 1589) de Luis de Gálves de Montalbán y *La Pícaro Justina* (Medina del Campo, 1605) de Francisco de Ubeda. Están los ya existentes en la biblioteca de Bartolomé González: el *Arauco domado* de Oña; *El viaje entretenido* de Rojas; las *Epístolas familiares* de Guevara y el *Guzmán de Alfarache*.

Sossa de alguna manera debía estar ligado con la práctica del Derecho porque guardaba en su biblioteca varios títulos de esta disciplina. El primero es el libro de Jerónimo Castillo de Bovadilla *Política para regidores y señores de vasallos en tiempo de paz y de guerra y para preladados* (Medina del Campo, 1608); la práctica judicial de Luis de Miranda titulada *Libri ordinis iudicarii et de modo procedendi in causis criminalibus, tam in foro ecclesiastico, quam in saeculari agitandis* (Salamanca, 1601); una *Recopilación de leyes* (Alcalá, 1608) y, por último, la *Práctica civil y criminal e institución de escribanos* de Gabriel de Monterroso y Alvarado en dos ediciones (Valladolid, 1563 y Alcalá, 1571); no es de extrañar la existencia de dos ediciones de este libro en la biblioteca de Sossa pues, por una parte, era un libro de gran utilidad para las justicias civiles y eclesiásticas y para los escribanos; por la otra, Monterroso había logrado en 1569 una Real Cédula para imprimir y vender el libro por 20 años en las posesiones españolas de América:

Por ende, por la presente doy licencia y facultad a vos el dicho Gabriel de Monterroso de Alvarado para que por tiempo y espacio de veinte años primeros siguientes que corren y se cuentan desde siete de marzo del año pasado de mil y quinientos sesenta y tres en adelante, podáis vos y las personas que tuvieron vuestro poder y imprimir y vender [...] el dicho libro [...] y vendáis cada pliego de molde del dicho libro en la Nueva España y Nueva Galicia y Guatemala y provincia de Honduras, Yucatán y Cozumel, Tierra Firme y Nicaragua, Venezuela y Cartagena y Cabo de la Vela y Nuevo Reino de Granada y provincia de Popayán a ocho maravedíes [...].<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Javier Malagón — Barceló. *La literatura jurídica del siglo de oro en la Nueva España*. México: UNAM, 1959. p. 153.

## 2.3. "LIBROS DEL DOCTOR ALFONSO NÚÑEZ, MÉDICO"

Como ya quedó dicho, esta memoria de libros no consigna el año en que fue redactada;<sup>11</sup> es muy probable, sin embargo, que lo haya sido al inicio del siglo XVII, pues el libro más moderno está fechado en 1609 y, por otra parte, se encuentra entre documentos que proceden de esos años. Como en los casos anteriores, tampoco conocemos datos que permitan saber quién fue este médico Núñez. Existe un homónimo que fue admitido en 1531 como vecino en la ciudad de México y que en 1533 recibió la autorización para ejercer como boticario, previo examen de los médicos;<sup>12</sup> pero es improbable que se trate de la misma persona. Podría ser su hijo, el cual no sólo continuó la profesión del padre sino que también habría heredado la biblioteca que, por su parte, acrecentó.

Consta la lista de 72 libros, 57 tratan de temas médicos y los restantes de filosofía, Sagrada Escritura y literatura. La importancia de esta biblioteca reside en que es la mayor que conocemos sobre temas científicos en los primeros tiempos coloniales; su colección, como es lógico, contiene muchas ediciones del siglo XVI, pero muestra gran actualidad porque, si es cierto que procede del segundo decenio del siglo como suponemos, contiene libros editados muy pocos años antes de la redacción de la lista. Por otra parte, su valor bibliográfico se acrecienta porque entre sus libros está uno que es el de fecha más antigua que haya llegado a América. Núñez consigna escuetamente lo siguiente: "Guido Cauliaco impreso en Monte pesulano año de 1363." Descifrado el escueto enunciado encontramos que se refiere a Guido de Chauliac, médico muerto probablemente en 1368, quien contribuyó al avance de la medicina con varios inventos; monte pesulano es actualmente Montpellier; Núñez no aclara nada sobre la obra a que alude; pero, cualquiera que ella sea, su existencia en América es de un gran valor porque estamos en presencia del único libro conocido en estas tierras impreso antes de la invención de la imprenta de tipo movable. Núñez poseía otro libro, también de Chauliac, valioso por ser incunable; se encontraba en un volumen colectivo cuya relación Núñez ofrece de la siguiente manera: "Guido Cauliaco, Bruno, Theodorico, Rolando, Rogerio, Jan Franco, Bertopalea, Je su hali *De oculis*, impreso en Venecia por Simón Bevilaqua año de 1499."

Otras joyas bibliográficas de la lista son las siguientes: la *Medicina sevillana* de Juan de Aviñón, uno de los más antiguos tratados de topo-

grafía médica, cuya primera edición se remonta a 1419 y que Núñez poseía en la edición que Monardes hizo en 1545; el *De peste o Discurso breve sobre la cura y preservación de la pestilencia* (Salamanca, 1566) del humanista Andrés de Laguna, así como su traducción de la *Materia médica* de Dioscórides impresa en la misma ciudad y año que el libro anterior. De Luis Lobera de Ávila manifiesta el *Libro de experiencias de medicina* (Toledo, 1544) y el *Libro del regimiento de la salud* [...] y de las enfermedades de los niños (Valladolid, 1551); de Luis Valles poseía los *Controversiarum medicarum et philosophicarum [...] libri decem* en una edición de Alcalá en 1583; también un *De destillatione* impreso en Madrid en 1592, por último, y sólo por limitación de espacio, hay que consignar el *De tabardillo* (Sevilla, 1582) de Carmona, y el conjunto de las obras de Luis Mercado, impresas en Madrid por Tomás de Junta, en las que hay notables contribuciones a la cura del garrotillo y el tabardillo.

Aparte de la riqueza de obras médicas impresas que poseía Núñez, su biblioteca guardaba manuscritos ahora perdidos; entre ellos un "cartapacio de cuestiones médicas leídas en México", por el profesor Contreras de nuestra universidad; un tratado *De metheoros* del célebre Juan de Jarava, una "Anatomía de Valverde escrita a mano" y un anónimo sobre las "enfermedades de Urina".

La memoria de la biblioteca de Núñez es un valioso documento desde el punto de vista bibliográfico; pero lo es más desde la perspectiva de la historia de la ciencia. Ahí están los autores con la detallada manifestación de sus títulos y ediciones, falta que los especialistas de la historia de la medicina valoren, a partir de sus datos, el estado de las ciencias médicas en esos años novohispanos.

(Al concluir la descripción de los tres casos seleccionados para ofrecer un panorama de las bibliotecas particulares al inicio del barroco, podríamos establecer varias conclusiones derivadas de su examen. La primera, que al iniciarse el siglo XVII las bibliotecas en Nueva España no pertenecían ya exclusivamente a las instituciones culturales, como fundamentalmente sucedió durante el siglo anterior; en segundo lugar, las bibliotecas particulares, propiedad de profesionales y hombres de letras, contaban, por norma general, con una colección de 100 títulos promedio; en tercer lugar, su acervo incluyó ediciones valiosas y, casi siempre, las recientes ediciones europeas; en cuarto lugar, si bien es cierto que destaca el gran número de autores literarios de todo género —grecolatinos, renacentistas y castellanos— sorprende la variedad y número de los españoles en estas bibliotecas, frente al mayor peso de los grecolatinos de los conventos y de los colegios. Por último, parece posible plantear que las bibliotecas particulares, menos controladas por

<sup>11</sup> "Libros del doctor Alonso Núñez, Médico", en AGNM, Ramo Jesuitas, III, 26.

<sup>12</sup> Edmundo O'Gorman (dir). *Guía de las actas de Cabildo de la ciudad de México. Siglo XVI*. México: FCE, 1970. No. 455, 583, 817.



la estructura y más al ritmo de las inquietudes sociales, concedían a los temas científicos un mayor peso de lo que suele admitirse, no sólo en relación con las bibliotecas institucionales sino mayor también que el que solemos admitir para esta época.

#### 2.4. LA BIBLIOTECA DE MELCHOR PÉREZ DE SOTO

La biblioteca de Melchor Pérez de Soto es ya conocida;<sup>13</sup> lo es por el triste destino que las inquietudes intelectuales depararon a su poseedor. Pérez de Soto pertenece a la primera generación —la que alcanza la madurez a mitad de siglo—, a la que sacudió en Nueva España la ciencia renacentista. En recientes investigaciones se ha demostrado cómo la ciencia matemática moderna, la *mathesis universalis*, la matemática identificada con la ciencia universal, se introdujo y fue cultivada al inicio del periodo barroco en Nueva España; a su lado, y como su consecuencia, se transforma dentro de pequeños círculos la idea y el conocimiento que los americanos tenían del universo; así es como llegan a América Nicolás Copérnico y Tycho Brahe.<sup>14</sup> El más importante científico de esta generación novohispana fue fray Diego Rodríguez, primer profesor de Astrología en la Universidad y amigo de Carlos de Sigüenza y Góngora. Copérnico para ellos es la luz atrayente cuyo resplandor y fuerza impide su aceptación inmediata; a ello contribuye la constante vigilancia inquisitorial; Brahe, en cambio, es el punto de conciliación aceptado por la ortodoxia. Pérez de Soto participa de este grupo. Nació en 1606 en Cholula; durante un viaje a California fue iniciado en el conocimiento de la astrología judiciaria por el capitán Pedro Porter de Casanate, quien interesó a un grupo de científicos en este campo tan idóneo para conjuntar la vieja ciencia hermética y la nueva matemática; entre ellos se encuentra también el ya mencionado fray Diego Rodríguez. Pérez de Soto eligió como profesión la arquitectura y llegó a ocupar el puesto de maestro mayor de obras de la Catedral de México; gran interés puso en

<sup>13</sup> El inventario de los libros pertenecientes a Melchor Pérez de Soto que le fueron incautados por la Inquisición puede consultarse en *Documentos para la historia de la cultura en México*. México: Imprenta Universitaria, 1947. p. 1-94; al respecto puede también consultarse el trabajo de Irving A. Leonard "El extraño caso del curioso coleccionista de libros". En *La época barroca en el México colonial*. México: FCE, 1974. p. 131-149; también trata el tema Manuel Romero de Terreros. *Un bibliófilo en el Santo Oficio*. México: Librería de Pedro Robledo, 1920.

<sup>14</sup> Consúltense a Elías Trabulse. *Historia de la ciencia en México*. México: FCE, 1983, t. I, p. 56-64 y véase también del mismo autor "Un científico mexicano del siglo XVII: fray Diego Rodríguez y su obra". En *El círculo roto*. México, SEP-FCE, 1984 (Lecturas Mexicanas, No. 54), p. 25-74.

los temas de la astrología: se servía de ella para predecir el futuro, descubrir hechos ocultos, localizar tesoros y todos los asuntos que solían demandársele a esta ciencia. Pérez de Soto conferenciaba, a su vez, con un círculo de sabios sobre estos temas; entre estos sabios se encontraban el propio Rodríguez y los jesuitas Horacio Carochi y Francisco Javier Faria; reunió, al mismo tiempo, una gran biblioteca de mil 980 volúmenes en la que predominaban los textos de astrología, pero en la que también había libros sobre arquitectura, bellas artes, literatura, matemáticas, astronomía y medicina. Una biblioteca, en suma, que representa un valioso testimonio del movimiento que las ideas científicas tuvieron en el primer decenio del siglo XVII hasta devenir en lo que podríamos llamar la ciencia barroca novohispana. Este cambio, sin embargo, no podía darse sin la resistencia de las estructuras precedentes; el grupo de Pedro Porter fue denunciado ante la Inquisición, a causa de las prácticas astrológicas; al poco tiempo Pérez de Soto se vio inmiscuido en la denuncia; en consecuencia, el arquitecto ingresó a las cárceles inquisitoriales en 1654 acusado de poseer libros prohibidos, haber cometido actos contra la fe y practicar la astrología judiciaria. No salió más a la libertad; después de algún tiempo en la prisión la melancolía se apoderó de él y empezó a imaginar figuras y voces; los carceleros, queriendo consolarlo, le asignaron un compañero de celda quien, en un acto de locura, le dio muerte.<sup>7</sup>

[Los libros de Pérez de Soto le fueron secuestrados al momento que la Inquisición lo encarceló y, gracias al inventario que los escribanos redactaron, conocemos ahora con detalle su contenido. Rica era la biblioteca; el reo nunca había escatimado dinero y esfuerzo para agrandarla; pero, aparte de los libros, guardaba gran número de cuadernos y cartapacios con copias y traducciones de los libros en latín que su propietario no leía con plena comprensión por deficiencias en el conocimiento de la lengua. Este punto tiene cierta importancia en el proceso porque varios de los personajes, a los que Pérez de Soto recurrió para que le tradujeran las obras latinas, sirvieron como testigos de cargo.]

[Los temas de los libros eran variados, los había de matemáticas y geometría, en especial los comentarios a Euclides; de astronomía hemos dicho que eran numerosos] los había tradicionales, como el de Ptolomeo; pero resalta el libro fundamental de la nueva astronomía, el prohibido *De revolutionibus orbium caelestium* de Copérnico; había también gran número de tratados astrológicos, como el *Speculum Astrologiae* de Justino Florentino; la suma astrológica y arte para enseñar a hacer pronósticos de Antonio de Nájera y los *Problemas o preguntas problemáticas así de amor como naturales* de Juan de Jarava, cuyo libro sobre



los meteoros encontramos en la biblioteca médica de Alonso Núñez; muchos lunarios, alquimia y filosofía hermética, por ejemplo el *De misteris aegyptiorum* de Jámblico y obras no especificadas de Marsilio Ficino; los *libri magicarum* de Martín del Río y la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* de Pedro Ciruelo; sobre arquitectura, *Los diez libros de Arquitectura* de Juan Bautista Alberti; la *Cosmografía* de Apiano; varias obras de medicina como la *Flor de anatomía del cuerpo humano* de Pedro Ferrer Moreno y el *Tratado breve de flebotomía* de Diego Pérez de Bustos. De los clásicos grecolatinos, algunos en sus idiomas originales, otros en traducciones, Pérez de Soto tenía a Homero, Esopo, César, Ovidio, Cicerón y Virgilio entre los más conocidos; no faltaba Erasmo, aunque sólo representado por su *De ratione studii*; tampoco las *Elegancias* de Manucio en la traducción de Palmireno. Es probable que *El pastor Fido* de Guarini y el *Os Lusíadas* de Camoens estuviese en su idioma original, porque en éste están consignados los títulos.

La biblioteca contaba también con gran número de autores de la literatura castellana: las obras de Góngora, de Garcilaso, de Quevedo, de Gracián, las coplas de Jorge Manrique y muchas otras de autores contemporáneos de Pérez de Soto y de los siglos precedentes.

Largo y muy interesante sería si continuáramos señalando las particularidades de esta biblioteca; pero baste el esbozo anterior en el que se ha procurado mostrar los grandes temas de la colección y algunas de sus joyas bibliográficas; la biblioteca del maestro mayor de obras de la catedral refleja con rasgos precisos los intereses intelectuales de los hombres de ciencia formados en Nueva España durante la primera mitad del siglo XVII; no toda la reflexión científica estaba ocupada por la teología, aunque ésta fuera el marco de referencia. La biblioteca de Pérez de Soto parece indicar con mayor fuerza que las de Núñez, Sossa y González, anteriormente descritas, que en Nueva España en esta primera mitad del siglo había ya un importante estudio de las ciencias. Ciencias, ciertamente todavía inmersas en las tradiciones alquímicas, del hermetismo y la astrología en sus aspectos más esotéricos; pero a través de ellas una parte de la intelectualidad novohispana reflexionaba sobre el mundo físico y, cautamente, se acercaba a las opiniones científicas heterodoxas de su época.

## 2.5. LAS BIBLIOTECAS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Carlos de Sigüenza y Góngora fue el segundo profesor de Astrología en la Real y Pontificia Universidad; tomó posesión de la cátedra, en susti-

tución de Diego Rodríguez, el año de 1672. Su candidatura a la docencia de esta disciplina se basaba, como él mismo alega en su favor, de los estudios matemáticos a los que se dedicaba y de los pronósticos meteorológicos que cada año redactaba y publicaba, ya fuera con su nombre o con seudónimos. Sigüenza y Góngora nació en la ciudad de México el año de 1645; pertenece a la segunda generación formada en Nueva España bajo la influencia de la ciencia moderna; tal es la ventaja que él mismo arguye frente a sus competidores en la oposición a cátedra, cuando señala que ellos desligaban el conocimiento de la astrología del de la matemática.<sup>15</sup> En este aspecto Sigüenza y Góngora sintetiza en su persona la tradición científica moderna, empapada de la corriente hermética que, por largo tiempo, fue materia de estudio de la intelectualidad novohispana.

La biblioteca personal de Sigüenza y Góngora gozó de fama entre sus contemporáneos por su gran riqueza bibliográfica, porque reunía en sus estantes no sólo libros sobre los temas científicos más avanzados de su tiempo, sino también por el gran número de códices sobre las antigüedades mexicanas. En este Sigüenza bibliófilo, paciente coleccionista de códices prehispánicos, se manifiesta una de las importantes inquietudes de los sabios del barroco novohispano: dotar al criollo de un pasado; pero también se evidencia la inquietud por la ciencia hermética — presente en Sigüenza cuando en sus escritos hace a los *mexicas* descendientes de Neptuno —, para la cual Dios había escondido la clave científica del universo en las culturas antiguas. Estas preocupaciones son las que determinan el tipo de libros que componen la colección bibliográfica de don Carlos.

Ignoramos el número de códices y libros que reunió Sigüenza; creemos que debió acercarse, pese al proverbial desprendimiento del sabio, al millar; la biblioteca no pudo mantenerse reunida después de la muerte del propietario. Su sobrino, Gabriel López de Sigüenza, refiere que a la muerte del tío la biblioteca fue saqueada por los amigos. Esto lleva a decir a Federico Gómez de Orozco que

en su muerte, parece que se tocó a rebato con sus papeles, y cada uno se apoderó de lo que pudo.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Irving A. Leonard. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Tr. de Juan José Utrilla. México: FCE, 1984. p. 25-26.

<sup>16</sup> Federico Gómez de Orozco. *Catálogo de la colección de manuscritos de Joaquín García Icazbalceta relativos a la historia de América*. México: SEP, 1927 (Monografías bibliográficas mexicanas, 9). p. 239.



Un buen lote, sin embargo, se mantuvo unido porque Sigüenza, por disposición testamentaria, los legó al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de los jesuitas en la ciudad de México. Antes de testar puso en manos de la Compañía, de la cual fue novicio y a la que nunca perdió la esperanza de regresar, una lista de los libros donados; éstos comprendían las siguientes colecciones: primeramente los libros matemáticos; en segundo lugar las obras referentes "a cosas de Indios" para que fueran colocadas en lugar separado y formando colección; en tercer lugar, manuscritos en castellano y en náhuatl, así como mapas antiguos y códices prehispánicos; en cuarto lugar, las obras completas de Atanasio Kirker las cuales pasaban de más de veinte tomos; en quinto lugar, sus instrumentos matemáticos, un antejo de larga vista y una quijada de mamut, que don Carlos creía procedente de un elefante de los que murieron en el diluvio.

El texto de su testamento que alude a esta donación es importante e ilustrativo, por lo cual es conveniente reproducirlo aquí *in extenso*:

En agradecimiento y corta satisfacción de la crianza y buena doctrina que en los pocos años que viví con sus paternidades y las muchas honras y beneficios que en este tiempo me hicieron, y pesándome de no tener mucho caudal para que reconociesen lo mucho que los he estimado y estimo; mando que a los M.Rdos. PP. de la Compañía de Jesús en su Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo se les den todos mis libros matemáticos contenidos en una memoria de ellos, firmada de mi nombre que para en su poder, suplicándoles muy afectuosamente se sirvan de darles lugar en la librería de dicho colegio para que perpetuamente se conserven en ella. Ittem. mando se les entreguen a sus paternidades todos los libros pertenecientes a cosas de Indios, así de historias generales y particulares de sus Provincias, Conquistas y frutos Spiritual que se han hecho en ellas, como de cosas morales, naturales, medicinales de ellas y de vidas de varones insignes que en ellas han florecido, cuya colección me ha costado sumo desvelo y cuidado, y suma muy considerable de dinero, no siendo fácil de conseguir otro pedazo de librería de esta línea en todas las Indias; por lo que suplico con todo encarecimiento a los P.dres. y con especialidad al P.P. Rector Ambrosio de Odón mi amigo y Sr. que juntamente con los que tuviere allá de este asunto y que a mí me falten, los ponga en lugar separado y me den este consuelo, cuya memoria de dichos libros están en poder de sus paternidades. Ittem, mando se les entreguen a sus Ppds. diferentes libros manuscritos contenidos en la misma memoria parte de ellos en castellano, y parte en lengua mexicana, y los más de ellos originales, y que asta aora no se han impreso, y en dicha memoria se especifica por menor el asunto de cada uno de ellos, los quales por ser únicos y de materias singularísimas deven estimarse y guardarse como un thesoro grande,

motivo q. me obliga a que solicite se conserven separadamente en parte tan segura. Con mayor desbelo solicitud y gasto muy considerable de mi hacienda he conseguido diferentes libros, o Mapas originales de los antiguos Indios Mexicanos que ellos en su Gentilidad llamaron texamatl o Amoxtle, y aunque mi ánimo fue siempre remitir algunos de ellos a la librería Baticana donde se conserva uno, muchos años ha, con grande aprecio, otros al Escorial y los restantes a la Biblioteca del Gran Duque de Florencia quien por mano del Exmo. Sr. Duque de Jobenazzo me lo había insinuado, tengo por más conveniente que alhajas tan dignas de aprecio y veneración por su antigüedad, y ser originales se conserven en dha. librería del Collegio Maximo de Señor San Pedro y San Pablo, y aunque siempre estuve con intención de hacer una Explicación muy por menudo de ellos declarando sus caracteres y figuras; no permitiéndolos al presente la gravedad de mi achaque, procuraré si la Divina Magestad me lo concede misericordiosamente hacerlo sucintamenté. El qual papel juntamente con los dichos Mapas mando se entreguen al M.R.P. Ambrosio Odon. Y para que estén seguros y nunca falten allí y se preserven de polilla, mando que en algún estante o mesa o lugar donde su paternidad mandare se haga un cajón de cedro de la Havana muy curioso con su llave gastando en ello de mi hacienda quanto fuere necesario y que juntamente se guarde en dicho cajón un pedazo de quijada y en ella una muela de elefante que se sacó pocos años ha, de la obra del desagüe de Huehuetoca, porque creo que es de los que se ahogaron en el tiempo de el dilubio. Así mismo les dono a los dichos N.R.PP. el juego de las obras del P. Athanasio kircherero, para que con cuatro que a mí faltan que ay en dicha librería de San Pedro y San Pablo quede cabal dicho juego con cargo que me an de entregar a mí o a mis herederos veinticuatro tomos que allá les sobren deste juego. Así mismo mando se les entregue a dichos M.R.PP. para que lo conserven en su librería sin salir de ella un estuche de instrumentos mathemáticos hecho en Flandes, con un libro manu escripto de su Explicación para que le sirva a algún padre mathemático que viniere a esta Provincia o por lo menos para adorno y complemento de dicha librería. Y juntamente un antejo de larga vista de quatro vidrios que asta ahora es el mejor que ha venido a esta ciudad y me lo vendió el P. Marco Antonio Capus en ochenta pesos. El qual se conservará y guardará en dicha librería en el cajón que he mandado se haga en ella a mi costa para conservar otras alhajas y advierto que dicho estuche costó doscientos pesos.<sup>17</sup>

A la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo pasaron 28 volúmenes de manuscritos y más de 170 libros, además de los instrumentos señalados en el testamento. Ahí se conservaron por largo tiem-

<sup>17</sup> Tomado de la "bibliografía" con que Francisco Pérez Salazar antecede las *Obras* de Carlos de Sigüenza y Góngora (México: Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928). p. xix-xxiii.

po y fueron consultados por importantes estudiosos de la vida novohispana, como: Eguiara, Echeverría y Veytia, Clavigero, León y Gama y otros más; cuando la biblioteca de los jesuitas fue incautada por la Junta de Temporalidades, en 1767, sus acervos pasaron a engrosar las de varias instituciones; las principales fueron la de la Universidad y la del Seminario Conciliar de México. Entonces se dio el primer desmembramiento masivo de estos documentos; muchos pasaron a la Universidad, otros al Seminario y varios a manos de particulares. En la Universidad fueron consultados por Boban, Kinsborough, Nutall, Rodin y José Fernando Ramírez. Al finalizar el siglo XVIII un grupo fue remitido por la Universidad a España; otro grupo logró ser copiado y guardado en la biblioteca de Antonio de León y Gama; por fin, ahora estos documentos se encuentran dispersos en importantes bibliotecas europeas y de Estados Unidos de Norteamérica.<sup>18</sup>

Aquí en México, los estudiosos ocasional y fortuitamente llegan a tener en sus manos algún libro que ostenta la firma de don Carlos; tal es el caso de la *Opera omnia, Astronomia e instauratae progymnasmata in duas partes distributa* (Francfort, 1648) de Tycho Brahe; este volumen, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de México ostenta en su portada la leyenda "Autoris damnati" a la altura del nombre del autor y a la del título, "cum expurga [tion] e permissa". Su pertenencia es clara porque tiene dos autógrafos de Sigüenza: el primero dice

Corregido según el expurgatorio de 1640, por comisión de los SS. del Tribunal de Santo Oficio de la Inquisición de México. Sigüenza.

El segundo sólo dice: "D. Carlos de Sigüenza y Góngora 1681".

En la misma Biblioteca Nacional existen otros volúmenes identificados como propiedad de don Carlos; los incunables *De nativitatibus* (Venecia, 1497) de Julio Firmico Materno y el de Vitruvio, *De architectura libri decem* (Venecia, 1497); aparte conserva la *Uranoscopia seu de coelo* (Ginebra, 1617) de Redemto Baranzano, cuya portada dice "D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1689. 2 pesos 4 reales". Este libro es importante en la historia intelectual de don Carlos porque su primera parte, titulada *De motu terrae*, es un alegato en contra de Copérnico y la segunda, el *Libellus aureus*, es una instrucción para escribir almanaques, actividad a la que ya hemos dicho que Sigüenza dedicó parte de su tiempo en el decenio de los sesenta.

<sup>18</sup> Sobre la historia de los códices y manuscritos de Carlos de Sigüenza y Góngora consúltese a Ernest J. Burrus. "Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora manuscripts". En *Estudios de cultura náhuatl*. México: UNAM, 1959, vol. I. p. 59-90.

Contemporánea a la biblioteca de Sigüenza fue la de Sor Juana Inés de la Cruz, su amiga no sólo en las confidencias espirituales y sociales sino también su "mitad del alma" en las inquietudes intelectuales. La biblioteca de Sor Juana, según atestiguan sus biógrafos, fue rica en libros y en instrumentos científicos. La biografía, que cinco años después de su muerte escribió el padre Diego Calleja, señala que la biblioteca personal de la monja se componía de cuatro mil libros:

su quitapesares era su librería, donde se entraba a consolar con cuatro mil amigos, que tantos eran los libros de que la compuso, casi sin costa, porque no había quien imprimiese, que no la contribuyese uno, como a la fe de erratas.<sup>19</sup>

No fue la biblioteca de Sor Juana una biblioteca típica de monja, compuesta por devocionarios y libros de espiritualidad, porque tampoco ella era una monja del común; fue una mente abierta al saber y dedicada al estudio de múltiples disciplinas. Sobresalían entre ellas, cultivadas con igualdad de empeño, pese a su propio desmentido, la teología, la astronomía y las matemáticas. Ningún documento de primera mano existe que describa el acervo de su biblioteca; sólo sus escritos y la alusión que a ella hacen sus biógrafos.

Entre los testimonios secundarios hay uno que procede de los primeros años del siglo XVIII; o sea, que data de pocos años después de la muerte de la monja. Me refiero al retrato de Sor Juana que pintó Juan de Miranda; en él aparece ella de pie y su figura tiene como fondo un librero que, según la intención del pintor, da idea de las disciplinas a las que la monja dedicó sus afanes. Miguel Cabrera retomó la idea de Miranda en el óleo que pintó en 1750. Ambos pintores proponen en sus retratos una imagen polémica de la monja jerónima; proyectan la visión hagiográfica que la jerarquía religiosa y sus biógrafos quisieron imponernos; así Sor Juana cumpliría un ideal educativo, el del sabio a lo divino.

Examinemos la biblioteca que nos ofrecen dichos cuadros. Resaltan, en primer lugar abundantes clásicos latinos: Virgilio, Lucano, Cicerón, Marcial, Quintiliano, Silio Itálico y Séneca; en diferentes lugares tres escritores castellanos: fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz y Góngora; los tratados de ambos derechos, tanto el civil como el canónico; las obras médicas de Galeno e Hipócrates; en la parte superior derecha del óleo de Cabrera, como libros sin importancia, se encuentran un tra-

<sup>19</sup> Véase la biografía de Sor Juana escrita por Diego Calleja el año de 1700. En *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*. México: UNAM, 1980, p. 149-150.

tado del arte de la pintura y las obras herméticas de Kirker. Abajo, a la altura de su mano, las principales autoridades de la patrística: san Ambrosio, san Anselmo, san Gregorio, san Bernardo y san Isidoro; en el mismo nivel y a su espalda Duns Escoto, *el doctor sutil*, santo Tomás, *el doctor angélico* y Pedro Lombardo, *el maestro de las sentencias*. En el centro, en cambio, encuadrados por el reloj, devorador voraz de nuestro tiempo, las epístolas de san Jerónimo, su santo patrón; la teología en sus tres aspectos: moral, mística y dogmática; por último, *un contempus mundi*, el desprecio del mundo o imitación de Cristo.

Conocemos la importancia que los libros tuvieron para Sor Juana. Ella misma en la *Respuesta a Sor Filotea* resalta cómo, impedida de asistir a las escuelas, debió conformarse a "tener por maestro un libro mudo". No lo fueron tanto pues le hablaron de las ciencias divinas y humanas; más allá, incluso, de lo que deseaban sus superiores. Ella misma, ante la amonestación del obispo Santa Cruz debe declarar su dedicación a las cosas divinas; "digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados". Pero entonces, todavía, en un extenso pasaje intenta salvar la diversidad de sus intereses intelectuales, colocándolos al servicio de la teología. Un breve repaso nos mostrará un panorama mucho más amplio que el que se desprende de las pinturas:

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada teología; pareciéndome preciso para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aun no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales [...]? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cómputos [...]? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa [...]? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón [...]? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros históricos? ¿Cómo sin muchas reglas y lecciones de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? pues sin ser muy perito en la Música ¿Cómo se entenderán aquellas proporciones musicales [...]? [...] cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias: pero no hay arte mecánica que no se mencione.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Véase a Sor Juana Inés de la Cruz "Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz". En *Obras*. México: Ed. Porrúa, 1969 (Col. Sepan Cuantos, 100). p. 978-979 y *passim*.

Ciertamente Sor Juana aprendió de los libros las ciencias y artes divinas y humanas; pero el peso del siglo parecía ser mayor que su ansia por las cosas divinas. Tal se desprende de sus escritos y no tenía por qué ser diferente en la biblioteca. Después de todo, cuando decidió en 1694 despreciar al mundo para ocupar todo su tiempo en Dios, el acto que simboliza este paso es la renuncia a sus libros e instrumentos científicos; los puso en manos del arzobispo Aguilar y Seijas para que los vendiera y distribuyera el importe entre los pobres. "La amargura —escribe su biógrafo Calleja— que, más sin estremecer el semblante, pasó la Madre Juana fue deshacerse de sus amados libros".<sup>21</sup> El dilema de Sor Juana no se reduce a su problemática individual; fue el dilema de su sociedad. La Nueva España barroca sustentó ambas actitudes. Cielo y siglo son dos caras —como ortodoxia y heterodoxia— de la misma sociedad.<sup>22</sup>

### 3. LAS BIBLIOTECAS JESUÍTICAS

Las bibliotecas que la Compañía de Jesús creó en Nueva España corresponden plenamente al periodo barroco. Su nacimiento y muerte están comprendidos en un espacio temporal que se abarca desde 1572, año de su arribo a Nueva España, a 1767 año en que fue expulsada de los territorios hispánicos por Carlos III. Durante este lapso de tiempo, la Compañía desarrolló un intenso trabajo de educación y evangelización en Nueva España cuya significación trasciende la historia meramente religiosa para ubicarse en el campo de la historia sociocultural de la Colonia. Por la importancia de los valores que el ministerio jesuítico imbuyó en la sociedad colonial y porque su entendimiento nos pone en un mejor

<sup>21</sup> *Op. cit.*, p. 150-151: "La amargura, que más sin estremecer el semblante pasó la madre Juana, fue deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro apaga la luz artificial por inútil. Dejó algunos para uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al Sr. Arzobispo de México para que, hiciese limosna a los pobres, y aún más que estudiados, aprovecharan a su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos y exquisitos. Las preseas y bujerías y demás bienes que aun de muy lejos le presentaban ilustres personajes [...] no dejó en su celda más que sólo tres libritos de devoción y muchos silicios y disciplinas."

<sup>22</sup> En años recientes Ermilo Abreu Gómez pretendió reconstruir la biblioteca de Sor Juana; para ello se apoyó en los autores que la monja cita en sus obras. Este intento quedó plasmado en el libro *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana*. México: SRE, 1934 (monografías bibliográficas); el trabajo mereció una apasionada y erudita réplica de Alfonso Méndez Plancarte quien publicó en el periódico *El Universal* una serie de artículos en contra de Abreu Gómez. Estos artículos han sido reunidos en el libro *Crítica de críticas* (México: Las hojas del Mate, 1982). p. 49-149.



## 4. LAS BIBLIOTECAS CONVENTUALES

Al tratar en el capítulo precedente sobre las bibliotecas que se crearon en los conventos, describimos, a partir de sus propios ordenamientos, el tipo de libros que atesoraban. En la época barroca la índole de las bibliotecas conventuales no varió sensiblemente; crecieron en número y acrecentaron sus acervos, pero los temas que componían sus colecciones siguieron siendo, fundamentalmente, los mismos del siglo XVI: patrística, sagrada escritura, las diversas corrientes teológicas, vida espiritual, constituciones de la Orden y sermonarios en castellano y en lenguas indígenas. Frente a esta relativa inmovilidad o, si se quiere, permanencia de intereses, resalta más el cambio y la inquietud que reflejan las bibliotecas de los particulares durante el mismo período.

Ya hemos señalado la ausencia, por lo menos en el presente, de documentos que posibilitan escribir detalladamente la historia de las bibliotecas de las Órdenes religiosas. También indicamos, sin embargo, que se conservan partes importantes del archivo central de la Provincia franciscana del Santo Evangelio de México; sus documentos nos permiten reconstruir a trechos el movimiento bibliográfico y bibliotecario de la Provincia. Esta es la historia que aquí ofrecemos, convencidos de que ella no es muy diferente a la que vivieron las bibliotecas de las otras congregaciones.

Dos son los grupos fundamentales de "memorias" que conservamos: unos corresponden al año de 1663 y otros al de 1723. En ambos años la Provincia demandó a los conventos que redactaran inventarios de sus alhajas y bibliotecas. Muchas de las memorias de las "librerías", término que correspondía entonces al nuestro de biblioteca, remitidas al Provincial han logrado llegar hasta nosotros; a partir de ellas procuraremos reconstruir cada uno de los dos momentos y, después, comparar el desarrollo de las bibliotecas entre uno y otro año.

## 4.1. 1663

Desde principios del siglo XVII comenzaron a redactarse inventarios de las bibliotecas; éstos, sin embargo, se hacían ocasionalmente. El más antiguo que conocemos de este período, es el redactado en 1602 por Pedro Meléndez, guardián del convento de Tula.<sup>74</sup> Tenía entonces 99 li-

<sup>74</sup> "Año de 1602. Memoria de los libros que hay en el Convento de Tula. El pe. fray Pedro Meléndez, guardián": Biblioteca del INAH, Fondo Franciscano, vol. 45, fols. 1-2.

bros que servían a cuatro frailes que moraban en el convento; número similar, 95 para ser precisos, tenía en 1637 el convento de Tepexi para un número igual de moradores.<sup>75</sup> Como hemos dicho la biblioteca de los conventos de pastoral no variaba grandemente con el paso de los años, a menos que el convento se convirtiera en casa de estudio. Testimonio de lo dicho son, precisamente, ambas bibliotecas: un inventario, sin fecha, de la biblioteca de Tula señala 123;<sup>76</sup> otro de Tepexi de casi un siglo después, 1707, consigna 130 libros.<sup>77</sup> Como se ve, no hay un gran cambio en cerca de cien años.

Pocos son los inventarios anteriores a 1663 que han logrado llegar hasta nosotros; por ello es importante dejar aquí constancia de ellos:

Año	Convento	Localización
1602	San José de Tula	INAH FF. 45 Fols. 1-2
s.a.	San José de Tula	INAH FF. 45 Fols. 254-255.
1604	Santa Cruz de Acatlán	Bibl. y Lib. coloniales, pp. 669-680
1637	San Francisco de Tepexic	INAH FF. 40 Fols. 44-45
c.1642	S. Ma. de la Visitación de Atlixco	INAH FF. 38 Fols. 22-23
1647	San Gabriel de Cholula	INAH FF. 37 Fols. 357-359
s.a.	S. Ma. de la Asunción de Cuernavaca	INAH FF. 38 Fols. 24
1659	S. Simón y S. Judas de Calpulalpan	BNM Ms. 1905

Atrás hemos hablado de inmovilidad en estas bibliotecas, pero sería inexacto admitir, sin más, que ellas permanecían estáticas. En realidad, la Provincia, pese a la lucha continua contra los clérigos cuya influencia crecía constantemente, aumentó en posesiones y riqueza durante el siglo XVII. Las casas de estudio se consolidaron y sus bibliotecas crecieron. La Provincia entonces, pasados ya los tiempos de la evangelización, empezó a organizar sus bienes; sobre todo ante el acoso del clero secular. Las bibliotecas fue uno de sus puntos de cuidado; procuraron no perder los acervos acumulados y acrecentarlos mediante nuevas compras. La biblioteca más importante de la Provincia, la del convento de San Francisco de México, fue reorganizada en 1666, y se le construyó en 1666 un local sobre la parte superior de la portería, situada en nuestra actual calle Madero, frente al actual edificio Guardiola; pero casi de inmediato debió ser cambiada, pues las vigas no resistieron el peso de los libros y amenazaron con romperse. En 1673, según escribe fray Agus-

<sup>75</sup> Biblioteca del INAH, Fondo Franciscano, vol. 40, fols. 44-45.

<sup>76</sup> Biblioteca del INAH, Fondo Franciscano, vol. 45, fols. 254-255.

<sup>77</sup> Biblioteca del INAH, Fondo Franciscano, vol. 40, fols. 38-40.



tín de Vetancurt, se remodeló el piso bajo en dos naves; sobre la principal de ellas se construyó el salón de teología y a su lado "una librería muy cumplida" en palabras del cronista.<sup>78</sup>

Parte de este proceso fue el inventario de alhajas y bibliotecas que la Provincia ordenó a cada uno de los conventos el 28 de octubre de 1662; redactadas por los guardianes debían remitirse de inmediato al archivo central. Las memorias solicitadas llegaron al Provincial durante los años de 1663 y 1664. La Provincia contaba en ese tiempo, aparte de las misiones, con 98 casas divididas en 43 conventos, 31 vicarías y 14 asistencias; de éstas 98, cumplieron con la encomienda 64, las otras 24 o no lo hicieron o los documentos se perdieron rápidamente, porque a la mitad del siglo XVIII ya no existían. Entre las 24 faltantes se encuentran los conventos de México y Puebla, tal vez los más importantes de la Provincia y cuyas bibliotecas, en consecuencia, debían superar a las demás, sobre todo, porque ambos conventos, junto con los de Tezcoco, Tlaxcala y Xochimilco, sustentaban los estudios de teología, moral y gramática; Puebla, por otra parte, alojaba a los novicios.<sup>79</sup>

De los 64 inventarios conocidos a mitad del siglo XVIII, existen todavía 39; con el curso del tiempo y el desmembramiento del Archivo Franciscano ha perdido 25 pero ahora todavía es posible conocer el número de libros que guardaba cada uno de los 64 conventos; o sea que, pese a su pérdida, sensible sin duda porque con ella se nos cierran las puertas de sus acervos, tenemos la posibilidad aún de conocer el monto de la colección gracias a la síntesis que de ellas hizo en 1753 Francisco de la Rosa Figueroa, el gran organizador de los tesoros bibliográficos y documentales franciscanos. Al comparar el resumen de De la Rosa Figueroa con los documentos existentes, encontramos gran precisión y fidelidad y sólo ocasionalmente inexactitudes. Tal vez la más notoria sea la que se refiere a la biblioteca del convento de Santiago Tlatelolco: Figueroa le asigna 509 libros y una nota muy explícita del inventario señala 920: "Toda esta es la librería vieja y antigua. Son por todos 920 libros. Todo lo cual está sacado con toda verdad y cuidado como constará por los libros de este convento de Tlatilulco."<sup>80</sup> Sin embargo, estas inexactitudes no alteran sensiblemente los resultados finales.

<sup>78</sup> Fray Agustín de Vetancurt. *Teatro Mexicano*. México: Porrúa, 1971. p. 37.

<sup>79</sup> Sobre estos procesos véase "Caja 66 título 6 y librerías de todos los conventos de la Provincia" que el bibliotecario fray Francisco de la Rosa Figueroa escribió y que actualmente se encuentra en el Archivo Franciscano de la BNM, documento 1443, fol. 47.

<sup>80</sup> "Memoria de todas las cosas que tiene este convento de Santiago de Tlatilulco (año de 1663)". En Biblioteca del INAH, Fondo Franciscano, vol. 37, fol. 38.

En dos momentos De la Rosa Figueroa se ocupó de estas memorias. El primero fue en 1753 cuando los agrupó al organizar el conjunto del Archivo; el segundo fue en 1774 cuando extractó sus datos; en ambos momentos le guió la salvaguarda de los intereses de la Provincia:

Entre mis empeñosas eficacias sobre los negocios de esta Sta. Prova. que manifiesto en el Protocolo no ha sido el menos el de este único, especial y original volumen y digo *único, especial y original* porque aun- que debo creer que desde que en los principios de esta Sta. Prova. se fueron adquiriendo bienes y alajas, para las iglesias, conventos y sus oficinas, y que no serían tan lerdos aquellos nuestros venerables padres que no cuidasen de formar inventarios en cada convento. Con todo pa- saron más de cien años sin que en este Archivo huviere volumen inven- tarial todo Auténtico como el presente aun con haberse comenzado a formarse Archivo de Provincia el año de 1623. El acuerdo prudentísimo del M.R. y Ve. Definitorio de la formación de este volumen tuvo su prin- cipio en 28 de octubre de 1662 en que se mandaron formar muy exacta- mente y remitir juradas las memorias y firmadas por los discretorios de cada convento y que colectadas en este de México (aunque el colecta- dor las colectó sin orden) se formase con separación un protocolo que con ellas se archivase (este pongo por legajo 2 también original) para que teniendo presentes los Prelados en sus visitas las memorias por el mismo protocolo llevándolo consigo contasen así lo perdido como lo digno de consumirse. Este decreto consta en el Libro 2 de Decretos de Provincia a la foxa 11 vuelta. Las memorias se fueron formando y remi- tiendo en los dos años siguientes de 1663-1664. En el año de 1753 formé registro sumario de ellas llamando sólo los conventos al número que puse a cada uno y haziendo algunas advertencias y reflexiones donde convino. Pero considerando este año de 1774 por una parte la suma importancia de este volumen en tiempo como el presente [...]<sup>81</sup>

El cuadro que sigue, formado a partir de los datos de De la Rosa Figueroa, es el resumen de dichas memorias, limitado al número de li- bros que cada convento manifestó:

Convento	Núm. de libros
Santiago de Tlatelolco	509
San Cristóbal de Ecatepec	71
Santa María Asuma de Otumba	113
Todos Santos de Zempoala	71
San Francisco de Tepeapulco	82
San Simón y San Judas de Calpulalpan	118

<sup>81</sup> F. de la Rosa Figueroa, documentos 1443 del Archivo Franciscano de la BNM.



Santa María Asunción de Apam	30
San Juan Bautista de Tulancingo	171
San Pedro y San Pablo de Zacatlán	123
Santa María la Redonda	145
Santa María de la Visitación de Tepepam	152
La Asunción de Cuernavaca	156
San Bernardino de Xochimilco	200
Santa María Asumpta de la Milpa	229
San Antonio Tecomic	96
Santiago de Chalco	103
San Juan Bautista de Temamatla	88
Santa María de Ozumba	63
San Luis de Tlalmanalco	127
San Miguel de Coatlichán	56
San Luis de Huexotla	158
San Antonio de Texcoco	348
San Andrés de Chiautla	43
Convento de la Consolación de San Cosme	77
San Gabriel de Tlacopam	169
Corpus Christi de Tlalnepantla	242
San Lorenzo de Tultitlán	145
San Francisco de Tepexic	160
San José de Tula	253
San Bartolomé de Tepetitlán	102
San Martín de Alfajoyucan	162
Santiago de Tecozautla	30
San Mateo de Hueychiapam	200
San Jerónimo de Aculco	28
San Pedro y San Pablo de Xilotepec	125
San Miguel Tzinacantepec	58
Santa María Asumpta de Toluca	477
San Pedro y San Pablo de Calimaya	92
San Juan Bautista de Metepec	137
San Francisco de Tepoyanco	156
La Asunción de Tlaxcala	445
San Juan Totola	62
Nativitas de Tlaxcala	142
San Felipe de Tlaxcala	149
San Juan Bautista de Atlaucatepec	40
Santa María de Texcalco	24
San Luis de Huamantla	186
Santa María Nativitas de Xalapam	107
San Miguel de Huexotzingo	133
San Andrés de Calpam	174
Santa María Asumpta de Tochimilco	102
San Martín de Quauhquecholac	165
Santa María de la Visitación de Atlixco	78

San Gabriel de Cholula	700 y ms.58
San Francisco de Totomehuacan	114
San Juan Bautista de Quahntinchán	88
Santiago de Tecali	251
Santa María de la Asunción de Amozoc	89
Tepeaca	293
San Juan Evangelista de Acatzingo	120
Santa María Asumpta de Tecamachalco	192
Santa María de la Concepción de Tehuacán	120

SUMA TOTAL: 9,697

9 mil 697 libros tenían los 64 conventos que redactaron memorias en 1663 y 1664;<sup>82</sup> a ellos habrá que añadir 155 de Mexicalzingo y 79 de Cuautitlán que De la Rosa Figueroa no incluyó en su compilación; ello hace un total de 9 mil 931 libros. Antes de examinar estos inventarios y los libros anteriormente señalados, conviene dejar constancia de los 37 documentos que han llegado hasta nuestros días; todos se encuentran en el volumen 37 del Fondo Franciscano que custodia la biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es claro que este es uno de los tomos reunidos por Francisco de la Rosa en 1753.

Año	Convento	Localización
1663	San Luis de Huamantla	INAH FF. 37 Fols. 309-309v.
1663	Santa María Nativitas de Xalapa	INAH FF. 37 Fols. 314-315.
1663	San Miguel de Huejotzingo	INAH FF. 37 Fols. 323-324.
1663	San Andrés de Calpam	INAH FF. 37 Fols. 328-330.
1663	San Martín de Quauhquecholac	INAH FF. 37 Fols. 340-341v.
1663	S.M. de la Visitación de Atlixco	INAH FF. 37 Fols. 343
1663	San Gabriel de Cholula	INAH FF. 37 Fols. 350-353v.
1663	San Francisco de Totomihuacan	INAH FF. 37 Fols. 362-363v.
1663	Quautitlán	INAH FF. 37 Fols. 368
1663	Santiago de Tecali	INAH FF. 37 Fols. 373v-375v.
1663	La Asunción de Amozoc	INAH FF. 37 Fols. 380-381v.
1663	Tepeaca	INAH FF. 37 Fols. 384-385.
1663	S. Juan Evangelista de Acatzingo	INAH FF. 37 Fols. 387-389.
1663	S.M. Asumpta de Tecamachalco	INAH FF. 37 Fols. 394-396.
1663	La Concepción de Tehuacán	INAH FF. 37 Fols. 397-399v.
1663	S. Juan Bautista de Temamatla	INAH FF. 37 Fols. 229-231.
1663	S. Simón y S. Judas de Calpulalpan	INAH FF. 37 Fols. 81-83.
1663	S. Ma. Asunción de Apam	INAH FF. 37 Fols. 88
1663	S. Pedro y S. Pablo de Zacatlán	INAH FF. 37 Fols. 102-103.

<sup>82</sup> F. de la Rosa Figueroa, documento 1443 del Fondo Franciscano de la BNM, fols. 48v-49v.



1663	Mexicalcingo	INAH FF. 37 Fols. 145-149
1663	S. Ma. Asumpta de la Milpa	INAH FF. 37 Fols. 193-197
1663	San Antonio Tecomic	INAH FF. 37 Fols. 204-205
1663	San Francisco de Tepeapulco	INAH FF. 37 Fols. 75
1663	Santiago de Tlatelolco	INAH FF. 37 Fols. 20-38
1663	San Cristóbal Ecatepec	INAH FF. 37 Fols. 44-46
1663	Santiago de Chalco	INAH FF. 37 Fols. 217-219
1663	Santa María de Atzumba	INAH FF. 37 Fols. 236
1663	San Miguel de Coatlinchán	INAH FF. 37 Fols. 267-276
1663	San Antonio de Tezcoco	INAH FF. 37 Fols. 285-288
1663	San Andrés de Chiautla	INAH FF. 37 Fols. 293-294
1664	San Juan Bautista de Tulancingo	INAH FF. 37 Fols. 93-96.
1664	Santa Ma. Asumpta de Otumba	INAH FF. 37 Fols. 56-58.
1664	Todos Santos de Zempoala	INAH FF. 37 Fols. 67-68
1664	Santa María la Redonda	INAH FF. 37 Fols. 115-118
1664	La Asunción de Cuernavaca	INAH FF. 37 Fols. 158-161
1664	San Luis de Tlalmanalco	INAH FF. 37 Fols. 247-248
1664	S. Ma. Asumpta de Tochmilco	INAH FF. 37 Fols. 332-333v.

La biblioteca de acervo más numeroso entre las antes reseñadas es la del convento de San Gabriel de Cholula; 700 le asigna De la Rosa Figueroa. Ciertamente, era una biblioteca grande destinada a los estudiantes que lo habitaban cuando, ocasionalmente, se establecían ahí los estudios. Entonces la casa alojaba hasta treinta moradores, según testimonio de Vetancurt. Dejemos que él describa el convento y sus instalaciones:

es la vivienda muy capaz de dormitorios y celdas, y una galería con su puerta, donde los estudiantes moran recogidos; el claustro es de sillaría muy hermoso, y la sala profundis, y refectorio muy alegres, cuyas ventanas caen a una huerta grande de muchos árboles frutales, y hortaliza; moran cerca de treinta frailes cuando tiene estudio.<sup>83</sup>

En esta agradable casa se encontraba la biblioteca. Era rica en autores de latinidad clásica, mucho más que cualquier otra biblioteca franciscana. Aquí se encontraban, en diferentes ediciones, Virgilio, Cicerón, Ovidio, Catón, Juvenal, Séneca, Terencio, Salustio, Esopo, Horacio y Boecio. También guardaba las obras de muchos humanistas como Vives, Mureto, Arias Montano, fray Luis de León, fray Luis de Granada y Nebrija. Había, según De la Rosa, una buena colección de manuscritos; 58 en total. La mayor parte de ellos debieron compilar los sermones ahí predicados, porque otra lista que se encuentra también en el mismo tomo 37

<sup>83</sup> A. de Vetancurt. *Teatro mexicano*. Cuarta parte, p. 55.

del INAH, consigna 26 sermones "de mano", expresión que parece indicar que estaban manuscritos. La biblioteca tenía, además, los libros usuales sobre teología y filosofía.

509 libros tenía la biblioteca del convento de Santiago Tlatelolco, nuevamente según De la Rosa Figueroa; 920 señala, en cambio, la propia lista. Sería con ello la biblioteca más numerosa de las aquí reunidas; lo cual es creíble porque el acervo reunía tanto la biblioteca del convento como la vieja del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, según lo indicó el propio guardián al tiempo de redactar el catálogo. La sala de la biblioteca debió ser pequeña pues no cabía toda la colección. En consecuencia, una parte —Santos Padres, concordancias bíblicas y libros teológicos— se encontraba en la sala de los prelados y sólo los restantes en la biblioteca. Así lo señala el propio guardián: "Todos estos libros están en la celda grande de los Prelados y los que siguen están en la sala de la librería de este convento". De ellos actualmente podemos localizar físicamente 232. Miguel Mathes, en su investigación sobre el Colegio de Santa Cruz, pudo identificarlos por la marca de fuego, perteneciente al convento, colocada en los cantos de los libros. Éstos se encuentran, al igual que los del colegio, en la biblioteca Sutro de California. Su riqueza bibliográfica debió ser grande. Para darnos una idea de ella basta señalar que sólo entre los 232 identificados actualmente existen 6 incunables: *Imitatio Christi* (Venecia, Benalius, 1486); *Opuscula* de San Agustín (Venecia, Bertochus, 1491); Francisco de Maioranis, *Sermones de laudibus sanctorum* (Venecia, Pelegrinum, 1493); San Alberto Magno *De laudibus Mariae* (Strasburgo, 1493); Antonio Andrés, *Scriptum in artem veterem Aristotelis* (Venecia, Luna, 1496) y Bernardino de Bustis, *Secunda pars Rosarii* (Venecia, Arrivabenus, 1498). Tenía también libros que indican un interés marcado por ciertos aspectos del pensamiento; por ejemplo, existía un *Opera omnia* (Basilea, 1557) de Iovanni Pico de la Mirandola: su existencia ahí habla de que los moradores del convento se interesaban por la relación entre teología, magia y cábala; existían dos obras de Nicolás Cleonardo: unas *Institutiones ac meditationes in graecam linguam* (Lyon, 1557) y una *Tabula in grammaticam hebraeam* (París, 1559), cuya existencia muestra el interés por ambas lenguas tan poco estudiadas en la Colonia. Habría que mencionar, por último, unas *Carmina* de Angelo Poliziano y unas *Institutiones* (París, 1522) de Quintiliano.<sup>84</sup>

Las bibliotecas restantes tenían un catálogo parecido al que hemos aludido y que fue propuesto como *desideratum* en el siglo XVI; Santos

<sup>84</sup> Miguel Mathes. *Op. cit.*, p. 45-69.



Padres —san Buenaventura, san Gregorio, san Agustín, san Ambrosio, san Bernardo—; Biblias y sus concordancias; clásicos, las diversas corrientes de la teología: Titelman, Pedro Lombardo, santo Tomás, Duns Scoto, Gabriel Beil; libros sobre predicación, especialmente en lenguas indígenas —la *Doctrina Cristiana* de Zumárraga, el *Confesionario* de Molina—, vocabularios indígenas, reglas de la orden y libros ascéticos como la *Imitación de Cristo*.

Ahora conviene aludir someramente a las particularidades de cada uno de ellos. Erasmo, generalmente en sus libros filológicos, estaba presente en las bibliotecas de Chalco, Tlalmanalco, Tezcoco y Tecamachalco; Luis Vives, sus *exercitationes linguae latinae*, en Huamantla, Huejotzingo, Tecali y Tepeaca; Lorenzo Valla, las *Elegantiae*, en Calpulalpan, Santa María la Redonda y Tepeaca; Aldo Manucio se encontraba en Coatlinchán y Tecomic; el *De partu virginis* de Jacopo Sanazaro lo encontramos en la biblioteca de Tlalmanalco; los *Epistolarum libri X* de Angelo Poliziano en Tecamachalco. Los escritores españoles también eran leídos: Juan de Mena, *Las Trecientas*, en Tepeapulco; Calderón en Tulancingo; Gracián en Acatzingo y Arias Montano en Tezcoco. Las *Reflectiones* de Francisco de Vitoria se encontraban en Tochimilco.

Las ediciones novohispanas del siglo XVI son frecuentes en estas bibliotecas; por ejemplo, en Zacatlán, Calpan y Tecali tenían la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana* (Pablos, 1539) de Zumárraga; el *Confesionario* en lengua mexicana (Pedro Ocharte, 1565) de Alonso de Molina en casi todos; la *Suma de tratos y contratos* (Salamanca, 1569) de Tomás Mercado, libro famoso por plantear desde el punto de vista moral la justeza del diezmo y del cambio, estaba en Tochimilco, Acatzingo y Tehuacán; las obras de fray Alonso; el *De septem novae legis sacramentum summarium* (Antonio de Espinosa, 1566) de Bartolomé Ledesma; el *Itinerarium catholicum* (Sevilla, 1574) de Juan de Focher; las obras filológicas sobre la lengua tarasca de Maturino Gilberti y artes mexicanas también son muy frecuentes en ellas.

En todas hay, casi siempre, manuscritos; la mayor parte son sermones, doctrinas, vocabularios y gramáticas de lenguas indígenas. Resalta entre todas, como ya anotamos, el convento de San Gabriel de Cholula; según De la Rosa atesoraba 58; el de Tepeaca que anota en su inventario "Todos los de manuscritos son 19"; el de Coatlinchán consigna "manuscritos tomos pequeños y medianos sobre diversas materias"; el de Chiautla tenía 7 sobre filosofía y teología; el de Ecatepec "Sermones de sanctos en lengua mexicana. Manuscritos"; por último, el de Tezcoco "quatro cuadernos manuscritos"; y así los restantes.

Los libros de ciencias experimentales son prácticamente inexistentes en estas bibliotecas. En las pocas en que había alguno de medicina su presencia se explicaba por razones utilitarias en las enfermerías, nunca por preocupación científica sobre la materia. Tecomic tenía "un libro de medicina", sin especificar título y autor; en Tezcoco se consigna "un tratado de peste" y un "Hinojosa de Cirujía" que probablemente se refiera al libro de Alonso López, natural de los Inojosos, *Summa y recopilación de chirugía con un arte para sangrar* (México, 1578); Tepexi declara poseer un *Tratado breve de Medicina* (México, 1592) de fray Agustín Farfán; Tlalmanalco poseía unas *Efemérides astrológicas*, sin indicar autor ni año de edición; Tezcoco, por su parte, tenía una Astrología de Ciruelo. Los libros de aritmética apenas si son reportados en las bibliotecas de Otumba y de San Juan Temamatla. Los de filología no clásica son también casi inexistentes: Temamatla consigna una concordancia de la lengua caldaica; Tepexi, un arte hebreo; Tecomic, un "vocabulario en lengua extraña".

Acorde con el contenido de la colección es su organización. La mayor parte de los inventarios enlistan los libros sin ningún orden; tal como, se supone, se encontraban en los estantes; otro grupo les da un orden alfabético: la biblioteca más característica de este grupo es la de Tepeaca. Sus 305 libros son presentados alfabéticamente sin discriminar el título o el autor y, cuando el nombre de éste es el alfabetizado, se introduce con el nombre más conocido sin importar si es apellido; así Tomás de Vío entrará por *Cayetano* y Durando de San Porciano sólo aparecerá por *Durando*. Otros —Otumba, Zacatlán, Cuernavaca, Coatlinchán, Tepexi, Atlixco y Tezcoco— los organizan ya por materias. Los conventos de Otumba —82 libros y de Coatlinchán —155 libros— son los que mayor número de rubros establecen:

Otumba	Coatlinchán
Expositivos	Gramática y humanidad
Predicables	Historiales
Scholásticos	Libros espirituales
Morales	Crónicas de nuestra Orden
De la Orden	Teología moral
Canonistas	Libros de Derecho
Espirituales	Libros de Artes
Diversos	Teología escolástica
Mexicanos	Predicables
	Comentarios de la Sagrada Escritura
	Santos Padres
	Manuscritos.



Por lo anteriormente expuesto deducimos que, hasta este momento, las bibliotecas más organizadas agrupaban los libros según las ramas del conocimiento; los grupos que de ello resultan son muy indicadores del tipo de libros que integraban la colección; la mayor parte se refieren a cuestiones teológicas y religiosas; pocos, a cuestiones lingüísticas (Tezcoco les llama *mexicanos*) y a humanidades clásicas y renacentistas (*Gramática y humanidad*); el rubro *libros de Derecho* suele referirse al derecho canónico; los históricos, a la historia de la Iglesia o de la Orden. Como es evidente, no existe ningún rubro que aluda a la ciencia experimental o aplicada porque, como lo hemos reseñado, los libros sobre estas materias son prácticamente inexistentes en las bibliotecas conventuales.

Muy poco tiempo después de estos inventarios se redactó la "Memoria de la librería deste convento de San Luis de Uexotla". Fue redactada el 20 de marzo de 1668.<sup>85</sup> La importancia de esta memoria reside en que es la primera que, además de agrupar los libros por materias, asigna a cada grupo una letra; es decir, establece ya un código para la clasificación. Éste no es otro que las letras del alfabeto, como la memoria misma establece: "según el abecedario cada libro por su número". La clasificación es la siguiente:

- A Sancti Patres
- B Expositivi
- C Praedicables
- D Morales
- E Theologici
- F De legibus
- G Spirituales et historici
- H Latini grammatici

Así pues, cinco años después de los inventarios que hemos venido examinando, aparece ya en las bibliotecas franciscanas una estructura de clasificación que trasciende el mero agrupamiento por materias y se acoge a la abstracción del signo; con este paso la biblioteca de Huexotla ingresa en las estructuras de la clasificación moderna de las bibliotecas. Años después, ignoro cuándo, el mismo convento redactó otra lista de su biblioteca;<sup>86</sup> en ella pudo ya, de acuerdo con esta clasificación, desdoblarse los libros predicables con el subgrupo de "Sermones en ro-

<sup>85</sup> En Fondo Franciscano de la Biblioteca del INAH, vol. 174, fols. 218-221v.

<sup>86</sup> *Idem*, fols. 223-225v.

mance" y dividir la letra G en los dos componentes, diferenciando los *Historici* y los *Espirituales*.

#### 4.2. 1723

En los años inmediatos a 1663, precisamente en 1667, las constituciones municipales de la Provincia del Santo Evangelio de México mandaron que todos los conventos tuvieran un libro inventario de la biblioteca: "Ordénase que en los inventarios de Librería [...] se pongan en un libro suficiente, y que sean firmes y estables, y en ellos no anote Guardián alguno las mexoras que hiziere, sino que dejando claros suficientes, se escriba lo que se añade, y no se escriba lo que se renueva."<sup>87</sup> Estos inventarios debieron existir, aunque ahora los desconocemos. Hay indicios de que se cumplió con el mandato porque algunos, muy pocos, se conservan. Existen, por ejemplo, el de Huexotla de 1668, al que ya hemos aludido, los de Calpulalpan del año 1677 y de 1692,<sup>88</sup> los de Metepec fechados en 1677 y en 1715,<sup>89</sup> el de San Cosme del año de 1706,<sup>90</sup> el de Tepexi del año de 1707,<sup>91</sup> el de Temamatla de 1713,<sup>92</sup> el de Santa Marta de 1715<sup>93</sup> y el de Tultitlán de 1719.<sup>94</sup> Fue, sin embargo, hasta 1723 cuando la Provincia vuelve a redactar colectivamente los inventarios de sus bibliotecas. Éstos se hicieron por orden del Provincial Pedro de Navarrete. No hay indicio claro que indique la razón por la cual la Provincia vuelve a redactar inventarios generales de sus conventos. Es probable, en todo caso, que ello obedezca a la inquietud de los frailes, quienes presentían los sucesos posteriores a 1723, por los cuales el clero secular les reem-

<sup>87</sup> *Constituciones y leyes municipales de esta Provincia del S. Evangelio*. México: 1667, p. 17v.

<sup>88</sup> "Memoria de la librería y libros que ay en este convento" (año 1677) y "Memoria de los libros sin confusión sacada de la memoria antigua" (año 1692). Ambas en BNM, Ms. No. 1095.

<sup>89</sup> "Memoria e Ynventario de la Sacristía y Alajas pertenecientes a ella de este convento de San Juan Bautista de Metepec" (escrita el 10 de marzo de 1677) y "Memoria, e inventario de la Sacristía y demás oficinas de este convento de S. Juan Bautista de Metepec" (1 de abril de 1715) en BNM, Ms. 1042.

<sup>90</sup> En INAH, Fondo Franciscano, vol. 46.

<sup>91</sup> "Inventario de la librería de este convento de Tepexi del Río". En el Fondo Franciscano de la Biblioteca del INAH, vol. 40, fols. 38-40.

<sup>92</sup> "Memoria de la librería, hospedería, refectorio y cosina, formada de nuevo por padecer algunas confusiones la antigua [...] (9 de noviembre de 1713), en Fondo Reservado de la BNM, Ms. No. 985, fols. 2-5.

<sup>93</sup> "Librería" del convento de Santa Marta. En Fondo Franciscano de la biblioteca del INAH, vol. 133, fol. 37.

<sup>94</sup> "Librería de este convento de Tultitlán" (12 de enero de 1719). En Fondo Reservado de la BNM, Ms. 1043, fols. 36-38.